

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
 PLAN DE AJUSTE 2012-2022
 INFORME SEGUIMIENTO DEL PLAN
 Anualidad 2013

En cumplimiento del artículo 10.3 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por parte de esta Intervención se emite INFORME sobre la ejecución, referida al ejercicio 2012 del Plan de Ajuste aprobado por el Pleno de la Corporación el día 30 de marzo de 2012, al acogerse este Ayuntamiento a lo previsto en el Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan las obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

El citado artículo 10.3 dispone que el contenido mínimo del informe sobre la ejecución del plan de ajuste, debe contener la siguiente información:

- El estado de ejecución del presupuesto (ingresos y gastos).
- Ejecución de las medidas de ingresos y gastos previstas en el Plan y, en su caso de las medidas adicionales adoptadas.
- Comparación de los detalles informativos anteriores con las previsiones contenidas en el Plan para ese año y explicación, en su caso, de las desviaciones.

La información suministrada se presenta en términos consolidados, integrando tanto al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma como al Patronato Municipal de la Bajada de La Virgen (organismo autónomo dependiente de este Ayuntamiento).

Ejecución de Ingresos.

Los ingresos totales liquidados en el ejercicio 2013 alcanzaron la cantidad total de 15.305.659,61 euros. El importe previsto en el Plan de Ajuste aprobado para esta anualidad era de 16.739.744,94 euros. Ello supone unos ingresos menores de los previstos de 1.434.085,33 euros.

	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste	Dif. 2013-Plan	% 2013-Plan
	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos		
Impuestos Directos	3.753.289,52	3.439.178,89	314.110,63	109,13%
Impuestos Indirectos	1.936.559,44	2.116.824,45	-180.265,01	91,48%
Tasas y otros ingresos	2.783.000,33	3.937.410,89	-1.154.410,56	70,68%
Transf. Corrientes	5.904.063,39	6.773.823,63	-869.760,24	87,16%
Ingresos Patrimoniales	80.335,32	98.507,08	-18.171,76	81,55%
Total Ingresos Corrientes	14.457.248,00	16.365.744,94	-1.908.496,94	88,34%
Enajenación inversiones	0,00	0,00	0,00	
Transf. Capital	800.854,36	300.000,00	500.854,36	266,95%
Total Ingresos Capital	800.854,36	300.000,00	500.854,36	266,95%

Activos Financieros	47.557,25	74.000,00	-26.442,75	64,27%
Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	
Total Ingr. Financieros	47.557,25	74.000,00	-26.442,75	64,27%

TOTAL INGRESOS	15.305.659,61	16.739.744,94	-1.434.085,33	91,43%
-----------------------	----------------------	----------------------	---------------	---------------

a) Ingresos corrientes.

Con relación a las previsiones contenidas en el Plan de Ajuste, los ingresos corrientes liquidados en este ejercicio 2013 fueron menores en la cantidad total de 1.908.496,94 euros.

Se habrían cumplido los objetivos marcados en el Plan en cuanto a la liquidación de derechos por los conceptos integrantes de los Capítulos I (impuestos directos.).

Significativo ha sido el incremento de los ingresos por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (a ello ha contribuido el incremento del tipo para determinados inmuebles residenciales, en virtud de lo aprobado en el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público).

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
Impuestos Directos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
IBI	2.052.463,91	2.435.649,73	2.114.274,74
IVTM	796.717,73	807.005,35	833.098,44
IVTNU	204.014,07	251.198,65	220.373,33
IAE	255.402,46	259.435,79	252.975,66
Bonificación			44.693,80
Tasa crecim.			-60.444,30
Eficacia Rec.			34.207,22
	3.308.598,17	3.753.289,52	3.439.178,89
	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
Impuestos indirectos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
ICIO	40.441,18	47.441,54	35.162,58
REF	1.877.245,78	1.715.300,55	1.918.937,06
Otros	196.014,89	173.817,35	199.042,83
Inspección			3.379,72
Tasa crecim.			-39.697,74
	2.113.701,85	1.936.559,44	2.116.824,45
	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
Tasas y otros ingresos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
Tasas	3.205.123,87	2.319.926,33	3.385.011,61
30	2.535.548,39	1.588.695,78	
31	225.316,06	239.917,91	
32	107.615,79	155.615,52	
33	336.643,63	335.697,12	

Otros ing.	480.937,75	463.074,00	347.596,04
34	28.905,00	22.010,40	
36	281,50	0,00	
39	451.751,25	441.063,60	
Bonificación		0,00	51.548,72
Telefonía		0,00	65.565,07
Est. Limitado		0,00	105.000,00
Inspección			16.422,43
Tasa crecim.			-71.059,06
Eficacia Rec.			37.326,08
	3.686.061,62	2.783.000,33	3.937.410,89

Es en el capítulo IV de ingresos (transferencias corrientes) donde se ha producido una disminución considerable de derechos liquidados en este ejercicio 2013 con relación a lo previsto en el Plan. En concreto, se han liquidado un total de 869.760,24 euros menos que lo previsto, motivado principalmente por la disminución de las transferencias corrientes por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias, bien en lo correspondiente a transferencias corrientes directas, bien en lo que correspondería a ingresos para la ejecución de convenios de promoción de empleo (aunque este menor ingreso vendría contrarrestado por un menor gasto por este concepto). No obstante, se ha producido un incremento de 371.713,10 euros con relación a los derechos liquidados en el ejercicio 2012.

También en el capítulo V de ingresos (ingresos patrimoniales) los ingresos totales liquidados son menores de los previstos en el Plan (-18.171,76 €), aunque mayores en 25.812,63 euros con relación al ejercicio pasado.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
Transf. Corrientes	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
Estado	3.366.590,21	3.520.954,71	3.439.596,07
CC.AA.	1.903.810,13	2.048.980,43	2.399.113,32
Convenios	115.788,51	121.332,47	862.344,94
EE.LL	100.706,55	185.308,01	135.346,14
Em. Privadas	11.721,00	18.231,77	21.489,57
Fam. e inst.	33.733,89	9.256,00	46.000,00
Tasa crecim.			-130.066,41
	5.532.350,29	5.904.063,39	6.773.823,63
	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
Ingresos patrimoniales	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
Depósitos	792,51	51,71	3.227,97
Rentas	40.315,19	62.542,57	74.394,69
Concesiones	13.414,99	17.741,04	22.894,77
Tasa crecim.			-2.010,35
	54.522,69	80.335,32	98.507,08

b) Ingresos de capital.

El total de derechos liquidados fue superior en 679.816,36 euros a lo previsto en el Plan. Aunque se presupuestó inicialmente, no se liquidaron derechos por la enajenación de inversiones. En cuanto a las transferencias de capital, destacan las correspondientes a la Administración General del Estado (874.962,89€) y el Excmo. Cabildo Insular de La Palma (243.147,40€). No se liquidaron derechos por transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de Canarias.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
Enajenación inversiones	0,00	0,00	0,00
Transf. Capital	1.144.816,36	800.854,36	300.000,00
Total Ingresos Capital	1.144.816,36	800.854,36	300.000,00

c) Ingresos financieros.

El total de ingresos liquidados por activos y pasivos financieros (capítulos VIII y IX) se aproximó a lo previsto en el Plan de Ajuste, siendo menor en la cuantía de 26.442,75 euros.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
Activos Financieros	43.449,92	47.557,25	74.000,00
Pasivos Financieros	5.716.487,31	0,00	0,00
Total Ingr. Financieros	5.759.937,23	47.557,25	74.000,00

En cuanto a las operaciones de crédito concertadas al amparo de lo previsto en el Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero, por un total de 5.716.487,31 euros, no se procedió a amortizar cantidad alguna en el ejercicio 2013 al encontrarse en período de carencia. Los intereses reconocidos y abonados por estas operaciones de crédito fueron de 316.239,37 euros.

Nº Deuda	PRÉSTAMOS LARGO PLAZO		Saldo pendiente
	Entidad	Nº préstamo	31/12/2013
12.00068	BBVA	0182-5717-27-9546839319	309.844,53
12.00069	BANCO SANTANDER	0049- 5319-95-1230654472	507.989,17
12.00070	BANCO POPULAR	0075-1052-6650000761	238.637,26
12.00071	BANESTO	0030-1103-67-0000177123	132.159,93
12.00072	BANCO SABADELL	8682-9600055950	111.985,79
12.00073	BANCO CAM SAU	2090-8682-63-9600004092	101.770,78
12.00074	NOVAGALICIA BANCO	100153	264.074,68
12.00075	CAIXA BANK	9620-31215436468	2.108.806,29
12.00076	BANKIA	100150	1.735.425,69
12.00077	BANKINTER	0128-9481-58-0510001796	104.308,21
12.00078	CAJASIETE	0198-0900-27-2018033858	101.484,98
TOTAL OPERACIONES A LARGO PLAZO			5.716.487,31

Ejecución de gastos.

Las obligaciones totales reconocidas en el año 2013 alcanzaron la cantidad total de 15.481.735,23. El total previsto en el Plan de Ajuste aprobado para esta anualidad era de 16.337.520,97 euros. Ello supone unos gastos menores de los previstos de 855.785,74 euros.

	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste		
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Dif. 2013-Plan	% 2013-Plan
Gastos Personal	8.824.200,83	9.401.672,55	-577.471,72	93,86%
Convenios	185.661,91	928.469,12	-742.807,21	20,00%
Gtos Bienes ctes.	3.444.691,97	3.809.600,00	-364.908,03	90,42%
Gtos. Financieros	721.773,22	677.004,27	44.768,95	106,61%
Transf. Corrientes	421.456,04	496.165,89	-74.709,85	84,94%
Total Gastos Corrientes	13.412.122,06	14.384.442,71	-972.320,65	93,24%
	-0,56%			
Inversiones reales	554.546,26	400.000,00	154.546,26	138,64%
Transf. Capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total Gastos Capital	554.546,26	400.000,00	154.546,26	138,64%
Activos Financieros	32.204,29	74.000,00	-41.795,71	43,52%
Pasivos financieros	1.482.862,62	1.479.078,26	3.784,36	100,26%
Total Gastos Financieros	1.515.066,91	1.553.078,26	-38.011,35	97,55%
TOTAL GASTOS	15.481.735,23	16.337.520,97	-855.785,74	94,76%

a) Gastos corrientes.

Con relación a las previsiones contenidas en el Plan de Ajuste, los gastos corrientes reconocidos en este ejercicio 2013 fueron menores en la cantidad total de 972.320,65 euros.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas
Gastos Personal	8.376.582,97	8.824.200,83	9.401.672,55
Convenios	226.987,42	185.661,91	928.469,12
Gtos Bienes ctes.	4.058.259,03	3.444.691,97	3.809.600,00
Gtos. Financieros	619.894,25	721.773,22	677.004,27
Transf. Corrientes	433.001,33	421.456,04	496.165,89
Total Gastos Corrientes	13.487.737,58	13.412.122,06	14.384.442,71

Los gastos de personal han sido un 6,14% menor que los previstos en el Plan. A ello ha contribuido, principalmente, lo siguiente:

- La disminución de los “convenios para promoción de empleo” (financiados en parte por el SCE) que en este ejercicio 2013, respecto al ejercicio 2011, han supuesto

unos gastos de 185.661,91 euros, menores en 742.807,21 euros a los gastos realizados en el año 2011. Como ya se ha señalado anteriormente, esta disminución se ve reflejada tanto en el presupuesto de gastos como en el presupuesto de ingresos.

Por otro lado, la aplicación de las medidas de “ahorro en gastos de personal” contempladas en el Plan de Ajuste aprobado por el Pleno de la Corporación el día 30 de marzo de 2012, habría supuesto “un ahorro” por un importe total de 261.549,02 euros (la previsión contenida en dicho Plan de Ajuste elevaba ese ahorro a 426.884,51 euros).

Con respecto al ejercicio 2012, se han incrementado los gastos de personal en 447.617,86 euros.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas
Gastos personal			
Altos Cargos	260.503,26	269.718,09	299.022,62
P. Eventual	99.749,26	102.211,20	103.961,63
Funcionarios	2.085.986,59	2.189.755,88	2.189.043,47
P. Laboral	2.933.861,29	3.164.422,97	3.291.730,62
P. laboral temp.	743.622,58	807.247,90	893.909,06
Pers. Convenios	226.987,42	185.661,91	928.469,12
Incentivos	120.141,12	131.878,02	105.130,00
Prest. Sociales	1.905.731,45	1.973.304,86	1.986.130,60
Complementos			-46.591,41
Paga extra			-74.133,16
Variación pers.			-275.000,00
	8.376.582,97	8.824.200,83	9.401.672,55

En cuanto a los gastos en bienes corrientes y servicios, los mismos han supuesto, en términos consolidados, un 6,58% menos de lo previsto en el Plan aprobado (-364.908,03 €). Principalmente, ello es consecuencia de la supresión de las *Tasas por la prestación de los Servicios de Alcantarillado, Tratamiento y Depuración de Aguas residuales; Acople a la Reda General de Aguas y Suministro de Agua*, y la consiguiente disminución de ingresos, tal y como se ha indicado anteriormente.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas
Gastos bienes corr.			
Arrendamiento inmuebles	35.306,28	33.827,56	36.720,00
Arrendamiento vehículos	194.208,61	211.665,63	214.200,00
Mantenimiento edificios	37.523,86	32.931,81	54.060,00
Maquinaria, inst. y util.	24.108,97	44.120,89	28.560,00
Arreglo vehículos	47.476,80	43.096,06	56.100,00
Mobiliario	1.024,00	0,00	1.530,00
Equipos proc. informac.	42.458,76	50.452,82	37.740,00
Sum. Material Oficina	38.185,99	35.113,73	40.800,00
Energía eléctrica	354.205,32	384.145,05	357.000,00
Combustibles y carb.	84.473,55	88.643,69	91.800,00
Vestuario	13.735,76	3.887,28	4.590,00
Productos limpieza	13.863,71	10.198,92	12.240,00
Otros suministros	27.013,25	51.120,90	45.900,00

Comunicaciones	136.361,59	137.040,50	139.740,00
Primas seguros	36.468,24	36.922,59	32.640,00
Gastos diversos	447.906,83	426.167,27	525.300,00
Trabajos realizados emp.	2.514.439,17	1.798.501,69	2.101.200,00
Dietas	299,67	696,68	1.020,00
Locomoción	7.319,50	6.894,28	5.100,00
Indemnizaciones	1.879,17	44.271,02	18.360,00
Patronato	0,00	4.993,60	5.000,00
	4.058.259,03	3.444.691,97	3.809.600,00

Los gastos financieros se han elevado a un total de 721.773,22 euros, cuando en el plan aprobado se estimaba un gasto de 677.004,27 euros (+44.768,95€). Esta diferencia es debida el incremento de intereses de demora abonados en este ejercicio 2013 en comparación tanto con el ejercicio anterior (de 2012) como en el ejercicio 2011.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas
Gastos financieros			
Int. Prest. Lp	452.000,10	479.125,24	515.574,67
Int. Prest. cp	149.224,50	113.006,51	115.000,00
Otros int. y gastos	18.669,65	129.641,47	46.429,60
	619.894,25	721.773,22	677.004,27

En cuanto a los gastos por transferencias corrientes, el total de obligaciones reconocidas fue de 421.456,04 euros, siendo la previsión del Plan de un máximo de 496.165,89 euros. El “ahorro” conseguido respecto de las previsiones del plan fue de 74.709,85 euros, reconociéndose obligaciones por estos conceptos en este ejercicio 2013 menores en 11.545,29 euros que respecto al año 2012.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas
Transf. Corrientes			
Patronato	0,00	0,00	0,00
Org. Gobierno	79.488,00	79.488,00	79.488,00
Sociales	92.033,66	108.881,46	95.550,00
Deportivas	102.000,00	84.300,00	159.375,00
Educativas	81.370,00	98.100,00	83.000,00
Otras	78.109,67	50.686,58	78.752,89
	433.001,33	421.456,04	496.165,89

b) Gastos de capital.

El total de obligaciones reconocidas por este concepto fue de 554.546,26 euros, cantidad sensiblemente inferior a los gastos reconocidos en el ejercicio 2011. Con respecto a las previsiones contenidas en el Plan, se reconocieron obligaciones por 154.546,264 euros más de lo previsto.

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas
Inversiones reales	619.913,64	554.546,26	400.000,00
Transf. Capital	0,00	0,00	0,00
Total Gastos Capital	619.913,64	554.546,26	400.000,00

c) Gastos financieros.

El total de obligaciones totales reconocidas por activos y pasivos financieros fue de 1.515.066,61 euros (por 1.553.078,26 euros previstos en el Plan).

	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Previsión Plan Ajuste
	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas
Activos Financieros	60.639,58	32.204,29	74.000,00
Pasivos financieros	1.502.681,23	1.482.862,62	1.479.078,26
Total Gastos Financieros	1.563.320,81	1.515.066,91	1.553.078,26

En el Plan aprobado se establecía un límite máximo de 100.000,00 euros como aportación del Ayuntamiento como fondos propios para la financiación de inversiones. De la ejecución del presupuesto de 2013 tendríamos que los fondos propios empleados para la financiación de las inversiones realizadas serían de 30.362,85 euros.

INVERSIONES EJERCICIO 2013

PROYECTO/DENOMINACIÓN	Obligaciones Reconocidas	FINANCIACIÓN					
		RTGFA	CCAA	ESTADO	CABILDO	EMP. PRIV./INST.	AYTO
ZONA INDUSTRIAL DE MIRCA 7ª SEPARATA	139.039,00		90.375,35			48.663,65	
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS URBANAS	51.534,57				51.534,57		
PLAN ESPECIAL INFRAESTRUC. Y SERV. SOC.	97.974,00				97.974,00		
ACOND. ACERADO AVDA. EL PUENTE	45.018,25				45.018,25		
PAVIMENTACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL	32.825,00				32.825,00		
ILUMINACIÓN EN FACHADAS PLAZA ESPAÑA	104.000,00					104.000,00	
BUTACAS TEATRO CHICO	0,00						
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.410,20						8.410,20
MATERIAL DE TRANSPORTE	47.030,78	47.030,78					
MATERIAL DE TRANSPORTE	6.761,81	6.761,81					
EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO E INFORMÁTICO	11.954,16						11.954,16
ODTRAS INFRAESTRUCTURAS	9.998,49						9.998,49
RENOVACIÓN URBANA MIRCA Y TIMIBUCAR	0,00						
	554.546,26	53.792,59	90.375,35	0,00	227.351,82	152.663,65	30.362,85

Cumplimiento de las medidas de ingresos.

a) Subidas tributarias.

Con las subidas tributarias planteadas en el Plan de Ajuste se preveía un “ahorro” total para el ejercicio de 842.660,60 euros, con relación a los datos resultantes de la liquidación del ejercicio 2011.

El ahorro previsto no se ha conseguido, siendo los ingresos inferiores en la cantidad de 159.293,42 euros, con relación a año 2011 y 707.600,85 con relación al año 2012. Sí se ha cumplido globalmente el objetivo de “ahorro” en los ingresos correspondientes al Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Igualmente, el “ahorro” por otros ingresos de los encuadrados en el capítulo III que no se corresponden con tasas municipales, igualmente, superaría lo previsto en el Plan.

No se alcanzan los objetivos de ahorro previstos en el Plan de Ajuste en cuanto a los ingresos correspondientes a los recursos que integran el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, por la disminución de estos ingresos provenientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, no sólo con respecto a los recibidos en el año 2012 sino, igualmente, en comparación a los ingresados en el año 2011.

Igualmente, no se cumplirían los objetivos de “ahorro” en cuanto a los ingresos por Tasas municipales. En concreto, ello se debe a que tras el acuerdo plenario de fecha 01 de agosto de 2013, por el que se aprobó la *“suprimir las Tasas por la prestación de los Servicios de Alcantarillado, Tratamiento y Depuración de Aguas residuales; Acople a la Reda General de Aguas y Suministro de Agua, y en consecuencia, la derogación de las Ordenanzas fiscales nº 7, 8 y 23 que las regulan respectivamente, como consecuencia del cambio de la naturaleza jurídica de la prestación patrimonial realizada por los usuarios del Servicio Público de Suministro de Agua, Alcantarillado y Depuración (de tasa a tarifa o precio privado), acordada por el Pleno de la Corporación el 27 de diciembre de 2012; todo ello de conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 15 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales”*, no se han liquidado en este ejercicio los ingresos correspondientes a estos conceptos de cuatro bimestres, minorando así el total de derechos liquidados por tasas e ingresos, en comparación con el ejercicio anterior, en torno a 900.000,00 euros.

b) Eficacia recaudatoria.

El “ahorro” estimado producto de esta medida de ingreso sería de unos 34.207,22 euros. Se consigue este “ahorro” en los ingresos correspondientes a impuestos directos (por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles).

c) Inspección tributaria.

Esta medida de ingreso prevista en el Plan, que supondría un “ahorro” de 3.379,72 euros, sólo se consigue en lo relativo a los ingresos por impuestos indirectos (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras).

d) Otras medidas de ingresos.

1) Nuevas Tasas.

La aprobación en sesión plenaria celebrada el día 27 de octubre de 2011 de la imposición y establecimiento, tanto de la *Tasa por utilización privativa o*

aprovechamiento especial del dominio público municipal, constituido a favor de empresas explotadoras o prestadoras de servicios de telefonía móvil como de la Tasa por Estacionamiento Limitado de vehículos de tracción mecánica en distintas vías de este municipio, ha supuesto un “ahorro de ingresos”, en este período del año 2013 de 34.501,56 euros, por la Tasa por Estacionamiento Limitado.

En cuanto a la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público municipal, no ha producido ningún ingreso, teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 12 de julio de 2012.

Ahorro medidas de ingresos (*)

Capítulos I a III	Previsto	Conseguido (*)	Diferencia
Subidas tributarias	842.660,59	-707.600,85	-1.550.261,44
Eficacia Recaudatoria	71.533,30	34.207,22	-37.326,08
Inspección tributaria	19.802,15	3.379,72	-16.422,43
Telefonía móvil	65.565,07	0,00	-65.565,07
Estacionamiento limitado	105.000,00	34.501,56	-70.498,44
	1.104.561,11	-635.512,35	-1.740.073,46

(*) Respecto al ejercicio 2012.

2) Variación de ingresos por transferencias corrientes.

El Plan de Ajuste planteaba un incremento de ingresos por transferencias corrientes en este ejercicio de 400.569,66 euros –en comparación con el año 2011, motivado por el incremento de ingresos por la Participación en los Tributos del Estado.

No se preveía ninguna variación en cuanto a los ingresos por transferencias corrientes de otras Administraciones Públicas (en nuestro caso de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Excmo. Cabildo Insular de La Palma) o de empresas privadas y familias e instituciones sin fines de lucro.

Respecto al ejercicio 2012, estos ingresos se han incrementado en 371.713,10 euros, aunque son menores de los previstos en el Plan para esta anualidad en 869.760,24 euros. La reducción significativa de las aportaciones de la Comunidad Autónoma para el desarrollo de proyectos de promoción de empleo (a través del Servicio Canario de Empleo) viene a ser la razón principal de esta diferencia entre las previsiones de ingresos y los datos reales.

Ahorro medidas de ingresos (*)

Capítulo IV	Previsto	Conseguido (*)	Diferencia
Estado	352.188,16	154.364,50	-197.823,66
CC.AA.	47.041,44	145.170,30	98.128,86
Convenio	0,00	5.543,96	5.543,96
EE.LL	1.340,06	84.601,46	83.261,40
Em. Privadas	0,00	6.510,77	6.510,77
Fam. e inst.	0,00	-24.477,89	-24.477,89
	400.569,66	371.713,10	-28.856,56

(*) Respecto al ejercicio 2012.

A modo de resumen se puede señalar que el total de ingresos corrientes en el ejercicio 2013 han sido menores en la cantidad de 237.986,82 euros con respecto a los del ejercicio 2012.

Cumplimiento de las medidas de gastos.

a) Reducción de costes de personal.

La previsión contemplada en el Plan de Ajuste de una reducción de los costes de personal en torno a 426.884,51 euros se ha visto ampliamente superada, siendo el importe total de reducción de estos conceptos con relación a lo ejecutado en el año 2011 de 1.004.356,23 euros. Con relación a las cantidades previstas en el Plan, el “ahorro” sería de 577.471,72 euros mayor. No obstante, habría que matizar lo siguiente:

- La aplicación de las medidas de “ahorro en gastos de personal” contempladas en el Plan de Ajuste aprobado por el Pleno de la Corporación el día 30 de marzo de 2012, habrían supuesto un importe total de 261.549,02 euros.

- Por otro lado tendríamos que 742.807,210 euros corresponde al menor gasto producido por la reducción de proyectos de promoción de empleo (financiados por el SCE) y que, como se ha señalado, tiene también su contraposición por el lado de los ingresos.

- Con respecto al ejercicio 2012 se habrían reconocido obligaciones en mayor cuantía por un importe total de 447.617,86 euros.

b) Ahorro en capítulo II.

Inicialmente se contemplaba un ahorro de 389.735,45 euros, siendo finalmente el mismo de 752.134,79 euros. Ello ha sido debido, principalmente, a la supresión de las *Tasas por la prestación de los Servicios de Alcantarillado, Tratamiento y Depuración de Aguas residuales; Acople a la Reda General de Aguas y Suministro de Agua*, que ha supuesto menores obligaciones reconocidas a la entidad concesionaria del servicio. Si excluimos las obligaciones reconocidas en los ejercicios 2012 y 2013 a favor de la empresa concesionaria del servicio de agua, alcantarillado y depuración del municipio, los gastos en bienes corrientes y servicios en el año 2013 habrían sido menores en un 4,5% con relación al ejercicio 2012.

c) Otras medidas de gastos.

Dentro de este apartado se incluyen los “ahorros” estimados en cuanto a subvenciones y/o transferencias corrientes. La previsión inicial de disminución de las mismas con relación al ejercicio 2011 de 51.241,10 euros se ha visto ampliamente superada, siendo el ahorro final de 125.950,95 euros. Respecto al año 2012 se ha disminuido el gasto en 11.545,29 euros.

Ahorro medidas de gastos (*)

	Ahorro Previsto Plan	Ahorro Conseguido (*)	Diferencia
Capítulo I	426.884,51	-447.617,86	-874.502,37
Capítulo II	389.735,45	613.567,06	223.831,61
Capítulo III	-332.406,83	-101.878,97	230.527,86
Capítulo IV	51.241,10	11.545,29	-39.695,81
	535.454,23	75.615,52	-459.838,71

(*) Respecto al ejercicio 2012

Magnitudes financieras y presupuestarias

Se muestran, a continuación, los resultados obtenidos en la liquidación del presupuesto consolidado del ejercicio 2013 en cuanto a las magnitudes financieras y presupuestarias que se indicaban en el Plan de Ajuste aprobado.

Como se puede observar, por un lado, no se cumplieron los objetivos en cuanto al ahorro bruto y ahorro neto (éste es de signo negativo), o en cuanto al importe de derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago; por otro lado, en el remanente de tesorería para gastos generales así como la capacidad de financiación se obtienen mejores resultados de los previstos.

El período medio de pago a proveedores, si bien mejora sensiblemente respecto al ejercicio 2011, es mayor del previsto (se preveía un máximo de 60 días).

MAGNITUDES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS (*)

	2011	Previsión Plan 2013	Liquidación 2013
Ahorro bruto	246,50	1.982,00	1.045,13
Ahorro neto	-997,83	503,00	-437,73
Saldo de operaciones no financieras	-1.954,32	1.882,00	1.291,43
Ajustes SEC (en términos de Contabilidad Nacional)	-502,12	-675,00	-258,92
Capacidad o necesidad de financiación	-2.456,44	1.207,00	1.032,51
Remanente de tesorería gastos generales	-5.647,90	492,00	-791,60
Saldos de dudoso cobro	882,95	883,00	1.717,20
Saldo obligaciones pendientes de aplicar al ppto al 31/12	49.358,75	0,00	0,00
Periodo medio de pago a proveedores (días)	209	60	86

(*) En miles de euros

Endeudamiento

La deuda viva a 31 de diciembre de 2013 se ha situado en un total de 11.847.862,62 euros, siendo menor que las previsiones contenidas en el Plan de Ajuste aprobado (12.232.000,00 €). La principal causa de esta “mejora” se debe en que se ha procedido a amortizar, en mayor cuantía de la prevista, la deuda a corto plazo de esta Corporación (operaciones de tesorería), que ha pasado de 2.500.000 € a 1.950.000,00 € en dos años. La amortización de otras operaciones de endeudamiento a largo plazo, igualmente, ha sido algo mayor debido a la disminución de los tipos de interés.

ENDEUDAMIENTO (*)

	2011	Previsión Plan 2013	Liquidación 2013
Deuda viva a 31 de diciembre	9.666,79	12.232,00	11.847,74
A corto plazo	2.500,00	2.300,00	1.950,00
A largo plazo :	7.166,79	9.932,00	9.897,74
- Operación endeudamiento RDI 4/2012	0,00	5.733,00	5.716,49
- Resto operaciones endeudamiento a l.p	7.166,79	4.199,00	4.181,25
Anualidades operaciones endeudamiento a largo plazo	1.444,199	1,995,00	1.961,99

Cuota total de amortización del principal:	1.244,34	1.479,00	1.482,86
- Operación endeudamiento RDI 4/2012	0,00	0,00	0,00
- Resto operaciones endeudamiento a l.p	1.244,34	1.479,00	1.482,86
Cuota total de intereses:	199,85	516,00	479,13
- Operación endeudamiento RDI 4/2012	0,00	287,00	316,24
- Resto operaciones endeudamiento a l.p	199,85	229,00	162,89

(*) En miles de euros

Es todo cuanto tengo que informar, señalando que del presente informe se tendrá que dar cuenta al Pleno de la Corporación.

En Santa Cruz de La Palma a 12 de febrero de 2014
El Interventor Acctal.

Fdo. D. Miguel A. Aznárez Salazar